

Informe de Actividades Septiembre 2025

Sololá 30 de septiembre de 2025

Licenciada

Mireya Palmieri Santisteban

Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional

Su despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el mes de Septiembre de 2025, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIO TÉCNICO, que a continuación se describe:

1. Contrato No. DSESAN-313-2025-029
2. Nombre: Marvin Israel Ujpán Petzey
3. Unidad Administrativa: Fortalecimiento Institucional / Sololá
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	a) Apoyar en la planificación operativa y el seguimiento de las actividades desarrolladas de forma conjunta con los integrantes de la Comisión municipal de seguridad alimentaria y nutricional, y/o por la dependencia municipal de SAN.	<ul style="list-style-type: none">• Apoyo a la Delegación Departamental; en Jornada Integral de Salud, priorizando a niños y niñas con desnutrición aguda, en riesgo nutricional, mujeres embarazadas y población general en el municipio de San Pablo La Laguna; en el marco de la Comisión de SAN.
2	b) Apoyar a la dependencia municipal de SAN o a la COMUSAN, en la preparación de propuestas para inversiones relacionadas con la Seguridad Alimentaria y Nutricional en el territorio, considerando la oportunidad de gestionar fondos del SISCODE, la municipalidad y otras fuentes.	<ul style="list-style-type: none">• Apoyo a la Delegación Departamental; en la Reunión ordinaria de la Comisión de SAN / COMUSAN del municipio de San Pablo La Laguna; donde participan las diferentes Instituciones ONG's, OG's y Sociedad Civil, en el municipio de San Pablo La Laguna.
3	c) Apoyar en la caracterización de la situación de SAN, incluyendo el mapeo de actores que identifique a las instituciones que tienen intervención en el municipio, promoviendo la participación de los representantes institucionales y comunitarios.	<ul style="list-style-type: none">• Apoyo a la Delegación Departamental; en los Informes de Gobernanza y de Comunicación para el Cambio Social y de Comportamiento / CCSyC de la Iniciativa Mano a Mano; en el municipio de San Pablo La Laguna.
4	d) Apoyar en la elaboración de informes que permitan conocer la situación de vulnerabilidad o riesgo comunitario a INSAN, para llevar a cabo gestiones y acciones que minimicen el impacto negativo.	<ul style="list-style-type: none">• Apoyo a la Delegación Departamental; en el Monitoreo de los niños y niñas con Desnutrición Aguda, en la verificación del estado nutricional junto al Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social / MSPAS, para la intervención conjunta, en el municipio de San Pablo La Laguna.
5	e) Apoyar en el fortalecimiento de las competencias de los representantes de otras entidades, con la finalidad de dar a conocer temas relacionados a la SAN y su impacto en la población.	<ul style="list-style-type: none">• Apoyo a la Delegación Departamental; en la Sistematización de Desafíos de la Mesa Técnica de IMaM, para la toma de decisiones pertinentes junto a los integrantes de la Mesa Técnica de IMaM del municipio de San Pablo La Laguna.


6	f) Apoyar en la conformación y funcionamiento de las Comisiones Municipales y Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN y COCOSAN) o similar, para la implementación de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo a la Delegación Departamental; en la Formación y Graduación de los Agentes de Cambio de la Estrategia de Comunicación para el Cambio Social y de Comportamiento / ECCSyC de la Iniciativa Mano a Mano del municipio de San Pablo La Laguna.
7	g) Apoyar en el monitoreo de desnutrición aguda, asistencia alimentaria, gobernanza en SAN, intervenciones interinstitucionales y aquellos que se implementen para atender la temática SAN.	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo a la Delegación Departamental; en la Capacitación a los integrantes de la Comisión, sobre la desnutrición aguda, en el municipio de San Pablo La Laguna.
8	h) Apoyar en la elaboración de informes que den seguimiento a las intervenciones e inversiones realizadas con fondos del SISCODE, municipalidad y otras fuentes, para conocer el abordaje que se brinde a la SAN de forma interinstitucional.	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo a la Delegación Departamental; en el monitoreo de la Intervención de los Filtros de Agua de la Iniciativa Mano a Mano, para asegurar el buen uso y por ende la prevención de enfermedades gastrointestinales; que corresponde al municipio de San Pablo La Laguna.
9	i) Apoyar en el fortalecimiento y/o implementación de las dependencias municipales en SAN, velando porque su funcionamiento responda al contexto local, gestionando en los gobiernos municipales los recursos necesarios y adecuados.	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo a la Delegación Departamental; en el Taller de Construcción de Equipos de Trabajo, altamente motivados y efectivos de la Iniciativa Mano a Mano / IMaM del municipio de San Pablo La Laguna.
10	j) Apoyar en la participación y representación institucional en las diferentes mesas técnicas que se conformen en los municipios y que tengan vinculación con el abordaje de la seguridad alimentaria y nutricional.	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo en el Delegación Departamental; en el Informe del Programa de fortalecimiento interinstitucional de competencias en SAN para otras instituciones, que corresponde al municipio de San Pablo La Laguna.
11	k) Otras actividades que le sean requeridas por el Delegado Departamental, Dirección de Fortalecimiento Institucional y Despacho Superior.	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo a la Delegación Departamental, en la actualización del Mapeo de Actores de la Seguridad Alimentaria y Nutricional, para el seguimiento de las acciones y la toma de decisiones pertinente de SAN, en el municipio de San Pablo La Laguna.

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,

f) 
DPI 1775 60622 0715

f) 

f) 
Ingeniero Jorge Stuardo Hernández Valdez
Director de Fortalecimiento Institucional
Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
-SESAN-

f) _____